

El PRC confía en que la Ley de la Cadena Alimentaria “blinde” a los productores de leche un precio mínimo de 0,36 céntimos de euros el litro

José María Mazón y José Miguel Fernández Viadero comienzan una ronda de reuniones con las organizaciones agrarias para defender en el Congreso y en el Senado sus propuestas

Santander, 8 de agosto de 2021

El Partido Regionalista de Cantabria confía en que, “esta vez sí”, la Ley de la Cadena Alimentaria “blinde” para los productores de leche un precio mínimo de 0,36 céntimos de euro el litro.

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, y el senador autonómico y diputado regional, José Miguel Fernández Viadero, han iniciado hoy una ronda de reuniones con las diferentes organizaciones agrarias, con el objetivo de defender sus propuestas a la Ley de Calidad Alimentaria, tanto en el Congreso como en el Senado.

Así lo ha manifestado el diputado nacional del PRC tras la reunión que han mantenido en el Parlamento de Cantabria con representantes del sindicato agrario UGAM-COAG.

En opinión de Mazón, aunque se habla de un tema “antiguo” (en referencia al precio de la leche), actualmente se cuenta con “la novedad” de la tramitación de la Ley de la Cadena Alimentaria en ambas cámaras. Un hecho que, a su juicio, “es muy importante”, ya que permitirá “exigir a la industria y a la distribución unos precios que no sean abusivos ni que exista la venta a pérdidas”.

En este sentido, ha reiterado que el sector ganadero “es fundamental”, porque “si no existe terminaremos comprando la leche y sus derivados en el exterior”. “Mucho más en Cantabria donde tenemos una dependencia directa y una gran tradición. El PRC va a apoyar lo más posible que esta Ley sea efectiva”, ha incidido.

Por ello, tanto en el Congreso como en el Senado, defenderán las propuestas de las organizaciones agrarias para que en esta ocasión los productores de leche obtengan un precio mínimo de 0,36 céntimos de euros por litro “porque es viable”, aunque terminará repercutiendo en el consumidor.

No obstante, ha opinado que “se va a conseguir” y “va a tener a toda la opinión pública a favor de los ganaderos, que necesitan un mínimo para sobrevivir y no necesitan buscar otro trabajo. Estamos esperanzados y esta vez se va a conseguir”, ha sostenido.

El diputado nacional del PRC ha explicado que la Ley contemplará un registro de los contratos que la Administración podrá “comprobar si son reales y están respondiendo a los precios, aunque no será fácil”. “El Ministerio está dispuesto, la Ley está en trámite y luego hay que

hacerla efectiva para que no sea papel mojado y se pueda exigir lo que realmente se pretende”, ha concluido.

Por su parte, el secretario general de UGAM-COAG, Gaspar Anabitarte, ha apuntado que “la clave” de la Ley es que hay que pagar a los productores por encima del coste de producción, que nadie puede destruir valor a lo largo de la cadena y, “el más complejo”, que jurídicamente “sea efectiva” la prohibición de venta a pérdidas, ya que actualmente “está un poco descafeinada” en la redacción de la normativa.